

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



152131

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

DON MARTIN GOMEZ MARTINEZ,

residente en Zaragoza, calle de Lagasca, nº 13,

consistente en

» UN MOTOR HIDRAULICO »

INVENTOR:

D. Martín Gómez Martínez

(de nacionalidad española)



152131



5.

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial, cuyas características y ventajas la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10.

El motor referido, tiene por objeto proporcionar potencia y energía para mover vehículos automotores.

Para descripción del motor a que nos referimos, utilizaremos el dibujo adjunto, que muestra sus partes esenciales, las cuales vamos a describir.

15.

El lugar marcado con la letra A., representa un depósito cargado de aceite. El marcado con la letra B., es un embolo para comprimir dicho aceite. El muelle que actúa sobre el embolo B., está representado por la letra C. El tornillo D., es el regulador de la tensión en el muelle.

20.

Las restantes partes del motor, son las siguientes: Un tubo de salida de aceite (E). Otro tubo de entrada al depósito (F). El cuerpo del motor (G). Un motor (H). Tres palas representadas por la letra I. Una leva exterior (J). Una leva interior (K). Lumbrera de salida del líquido a la cámara de trabajo (M). Cámara de trabajo (N). Orificio de comunicación con el tubo de salida (P). Orificio de salida al tubo de compensación (Q). Orificio de entrada del mismo (R).

25.

Descritas las partes esenciales de la invención, vamos a explicar el funcionamiento del motor, que es el siguiente:

30.

Al comprimirse el aceite en el depósito A por efecto de la presión del tornillo D., sobre el muelle C., se obtiene una energía potencial acumulada en dicho depósito, que se

152131



35.

transforma en energía cinética de la siguiente forma: Al salir el líquido por el tubo E., pasa a la cámara de trabajo N. a través de la lumbrera M., la cual abre y cierra el rotor H. en su movimiento de rotación. Choca el líquido con la pala I., tendiendo a aumentar de volumen, y por lo tanto inicia un movimiento de rotación hasta que deja de coincidir con la lumbrera M., cesando momentaneamente de entrar el líquido. Por efecto de la fuerza viva transmitida al volante de la máquina, sigue girando hasta que aparezca de nuevo otra cámara de trabajo que corresponde a otra pala y a otro nuevo orificio de salida del aceite, por lo cual habrá un nuevo periodo de trabajo. (Nótese que en cada vuelta se efectuarán tres momentos de trabajo, ya que el rotor tiene tres palas y tres orificios de coincidencia con la lumbrera M.).

40.

45.

50.

55.

60.

Una vez realizado el trabajo, queda un espacio entre pala y pala lleno de líquido. Al avanzar el rotor H., el espacio en que está contenido este líquido va disminuyendo. Para evitar la compresión del aceite, se da salida a una parte de él por el tubo de compensación L, que lo conducirá a la cámara de trabajo N por el orificio R. (ya que en este momento se verifica una depresión de dicha cámara). Este ciclo se habrá efectuado sin ninguna contrapresión. El resto del líquido se introduce en el depósito A. con la mitad del trabajo obtenido, ya que en este momento la superficie de la pala I. ha disminuido por efecto de la leva J., y por lo tanto la presión unitaria será menor que la de trabajo, puesto que la superficie también es menor.

Una pequeña parte del líquido la introducirá en el depósito la fuerza viva del volante, ya que en los mismos grados



152131

de trabajo que de retorno, hay una diferencia de volúmenes, consecuencia natural de la diferencia de superficies.

65.

El motor descrito, por sus características especiales, no tiene otro consumo que las pequeñas pérdidas de aceite, consecuencia de las fuertes presiones a que está sometido. La sencillez de su construcción, es notable, y reducido el número de sus piezas, y, por consecuencia, es de notar su poco peso.

70.

Para la fabricación de este motor, no se precisan máquinas especiales, pudiéndose emplear las que corrientemente se utilizan en la construcción de maquinaria. Tampoco se precisan aceros especiales, ya que tanto la temperatura de trabajo como la velocidad de rotación son perfectamente normales, por lo cual el motor referido es de una gran economía.

75.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

80.

NOTA

En resumen: La Patente de Invención, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85.

1ª.- Un motor hidráulico, caracterizado porque consta de un tornillo regulador de la tensión de un muelle, el cual actúa sobre un embolo que comprime el aceite contenido en un depósito.

90.

2ª.- Un motor hidráulico, según la reivindicación anterior caracterizado porque además de las partes descritas, consta de dos tubos por los que sale y entra el aceite al

152131



depósito, pasando por una turbina de palas amovibles.

95.

3ª.- Un motor hidráulico, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque por efecto de la presión que ejerce el aceite sobre las palas amovibles de la turbina, transforma la energía potencial del acumulador en energía cinética.

100.

4ª.- Un motor hidráulico, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque de cuyo trabajo solamente se utiliza una parte, aprovechándose el resto para renovar la energía potencial.

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "UN MOTOR HIDRAULICO"

105.

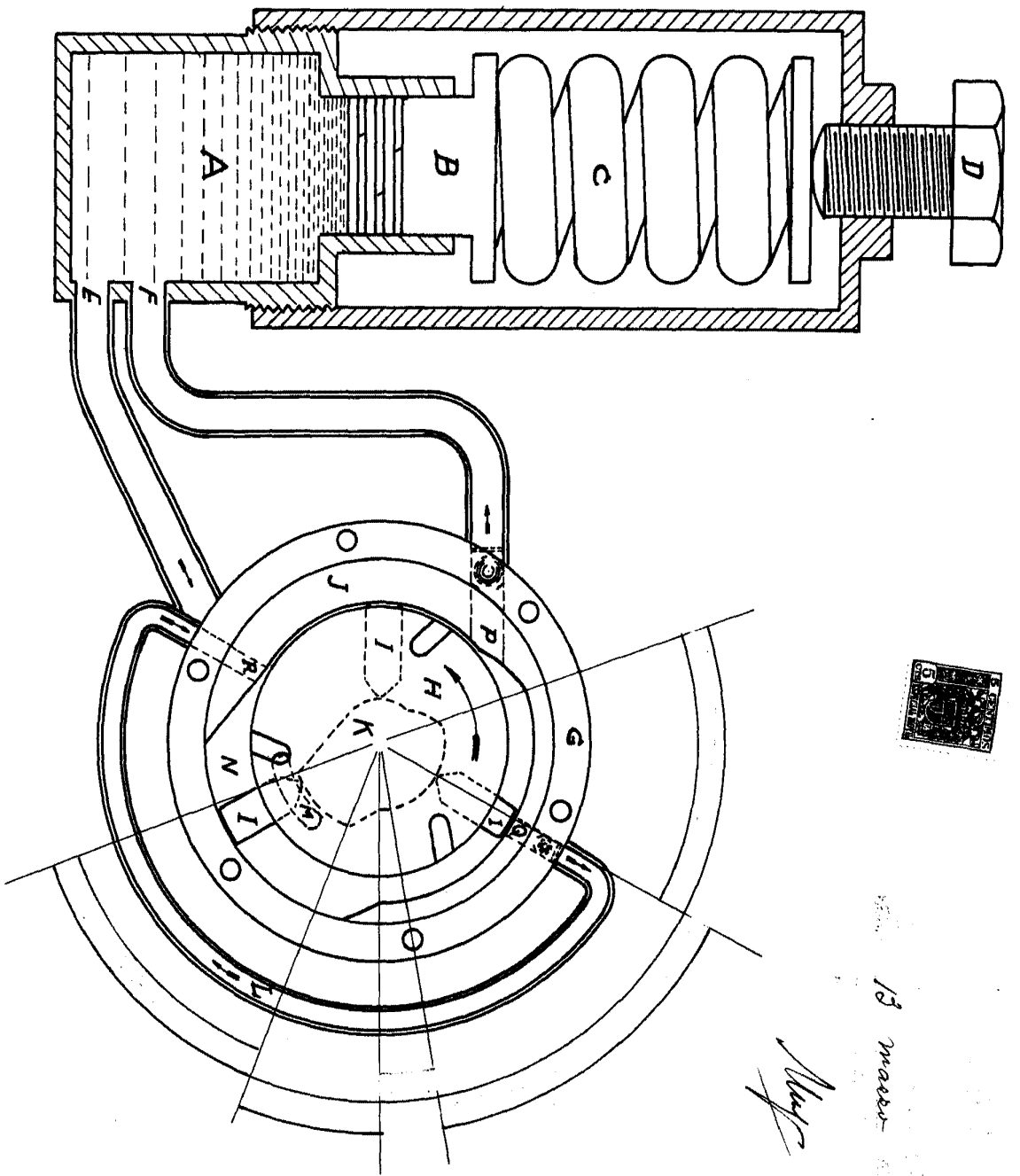
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de 5 páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 13 de marzo de 1941.

ALFONSO UNGRIA,

Robertson Service

Hooper incia



13 m... 41

Wey